



Poder Ejecutivo
Estado de
Aguascalientes

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-70-22 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE REVISIÓN, ACTUALIZACIÓN Y REESTRUCTURACIÓN COMO COMPLEMENTO PARA CONSOLIDAR EL MANUAL DE DISEÑO DE LA VÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES REQUERIDOS POR LA COORDINACIÓN GENERAL DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **15:00 horas del día diez de agosto del año dos mil veintidós**, habiéndose citado en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado, personal de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado (en adelante la **SAE**), personal del ente requirente siendo la Coordinación General de Movilidad del Estado de Aguascalientes (en adelante la **CMOV**), así como personal de la Contraloría del Estado (en adelante la **CONTRALORÍA**), a los representantes de los proveedores invitados, cuyos nombres, cargos y firmas de los asistentes aparecen al final de la presente acta; con fundamento en lo establecido por los artículos 64 párrafo segundo y tercero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley) y 34 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el **Manual**), así como en el apartado VI inciso b.2) de la Convocatoria, se procede a celebrar el acto de Emisión y Notificación del Fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto (en adelante la Invitación) número **DGAD-IM-70-22**.

Este acto es presidido por el **Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez**, en su carácter de Director General de Adquisiciones, en términos de los artículos **13 fracción I**, y **16 fracción VIII** del Reglamento Interior de la **SAE** (en adelante el **Reglamento**) y lo coordina la **Lic. Jazmín Elizabeth Alonso Morales**, Jefa del Departamento de Procedimientos por Invitación de la Dirección General de Adquisiciones de la **SAE**, servidor público facultado, para recibir ofertas, garantías, poderes, y demás análogos, así como organizar y coordinar todas las actividades y actos del presente procedimiento.

Una vez recibidas las proposiciones en sobre cerrado de los proveedores participantes, se procedió a su apertura haciéndose constar la documentación presentada sin que ello implicara la evaluación de su contenido.

En razón de lo anterior y observando el procedimiento establecido en el apartado **VIII inciso a)** de la convocatoria para este procedimiento de invitación a cuando menos tres personas por monto, se procedió a evaluar cada uno de los documentos que integran las proposiciones y los anexos de las propuestas técnica y económica, en términos cualitativos, aspectos legales y económicos, verificando que el alcance de los servicios ofertados por los participantes cumplieran con todos los requisitos y fueran congruentes en cuanto a las características solicitadas por la convocante a efecto de garantizar



satisfactoriamente los bienes requeridos por la Coordinación General de Movilidad del Estado de Aguascalientes, con una oferta solvente y conveniente.

Acto continuo, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 64 párrafo tercero de la Ley y 34 del Manual, así como lo señalado en el apartado VI, inciso b) subinciso b.2) de la Convocatoria se procede a realizar el análisis y valoración de la documentación presentada por los proveedores participantes, a efecto de emitir el fallo de adjudicación dentro del procedimiento de la Invitación número **DGAD-IM-70-22**, emitiendo el Dictamen Técnico por el ente requirente la MDDCH. Isadora Sánchez Soto, Coordinadora Administrativa y por el área técnica el Arq. Faustino Iván Ramírez Reyna, Jefe de Departamento de Investigación Fomento y Vinculación, ambos de la CMOV, como sigue:

PARTICIPANTE	FOJAS
TIANAPE, S. A. de C.V.	De la 1 a la 4 (dictamen individual)
VINNA CONSULTING, S. DE R.L. DE C.V.	De la 1 a la 4 (dictamen individual)
CONSULTORES SOCIALES HELIX, S. C.	De la 1 a la 4 (dictamen individual)
TOTAL DE FOJAS	12

Los Dictámenes Técnicos antes señalados se integran a la presente acta cuyo contenido se considera reproducido como si a la letra se insertase, para todos los efectos legales a que haya lugar, siendo el resultado de la evaluación el siguiente:

1. Participante: TIANAPE, S.A. DE C.V.

Revisión de documentos y requerimientos técnicos.

Se hace constar que **cumple** con los requerimientos técnicos y especificaciones descritas en el apartado **IX inciso a)** de la convocatoria del presente procedimiento, para la partida número **1 (uno)**, conforme a lo señalado en el Dictamen Técnico correspondiente. Con referencia a los requisitos que se citan en el apartado **II inciso a)** de dicha convocatoria **cumple** con el numeral **1 y ANEXOS B1 y B2**, por las razones que sustenta la determinación técnica señaladas en el Dictamen Técnico correspondiente. Por lo tanto, **obtiene fallo técnico positivo**.

Revisión de documentos administrativos y legales.

Por su parte el personal de la Dirección General de Adquisiciones cuyos nombres y cargos se asientan al final de la presente acta, procedieron a la evaluación de los **documentos administrativos y legales** correspondientes a la proposición del participante que nos ocupa conforme al apartado **II inciso a)** de la convocatoria, por lo que una vez concluido el análisis se hace constar que **cumple** con cada uno de los documentos solicitados en sus numerales **3, 4, 5, 6, 7 y no cumple** con los numerales **8, 9 y 10**, por las siguientes razones:



Requisitos 8, 9 y 10:

8.	Deberá presentar escrito mediante el cual manifieste estar al corriente en el Cumplimiento de sus Obligaciones Fiscales de conformidad con el Anexo H (llenar formato) de la presente Convocatoria. Así mismo el participante deberá presentar la opinión de cumplimiento de Obligaciones Fiscales Positiva, emitida por el SAT a través de Internet vigente a la fecha de apertura de proposiciones.
9.	Escrito bajo protesta de decir verdad en el cual manifieste estar al corriente en el pago de cuotas patronales ante el IMSS, así mismo deberá presentar en original el documento expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social denominado OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, vigente a la fecha de apertura de proposiciones de acuerdo al Anexo I de la presente convocatoria. <u>En caso de no estar obligado a realizar pagos de cuotas patronales, deberá presentar únicamente el escrito en el cual señale el fundamento del documento que lo respalda y/o ampare.</u> En caso de estar inscrito y no contar con trabajadores presentar únicamente el obligado a realizar pagos de cuotas patronales, el documento expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social denominado OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL.
10.	Escrito bajo protesta de decir verdad en el cual el proveedor, manifiesta que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus Obligaciones Fiscales Estatales de conformidad con el Anexo J de la convocatoria. Así mismo el proveedor deberá presentar la opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de obligaciones Estatales positiva, emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes, vigente a la fecha de apertura de proposiciones.

Los incumplimientos consisten en que si bien es cierto el proveedor presenta los **ANEXOS H, I y J**, cierto es que no adjunta las obligaciones de cumplimiento a que se refiere cada requisito como lo son; Fiscales, en materia de seguridad social y Fiscales Estatales respectivamente, incumpliendo con la presentación completa de los requisitos antes transcritos, por lo tanto se actualizan los supuestos de descalificación señalados en el **apartado IV inciso a) numeral 1 de la Convocatoria** así como el **artículo 71 fracción IX de la Ley**.

Revisión a la oferta económica.

En cuanto a la evaluación de la oferta económica del participante, en términos de los artículos **12, fracción XI; 57 fracciones I y II y artículo 64 párrafo tercero** de la **Ley, apartado VI, inciso b) subinciso b.2)** y su correspondiente **Anexo "C"** de la convocatoria, se hace constar que dentro de su oferta Económica (**Anexo C**), **no cumple** para la partida **1 (uno)** por rebasar el techo presupuestal autorizado, actualizándose los supuestos de desechamiento señalados en el **apartado IV inciso a) numeral 7 de la Convocatoria**.



2. Participante: VINNA CONSULTING, S. DE R.L. DE C.V.

Revisión de documentos y requerimientos técnicos.

Se hace constar que **cumple** con los requerimientos técnicos y especificaciones descritas en el apartado **IX inciso a)** de la convocatoria del presente procedimiento, para la partida número **1 (uno)**, conforme a lo señalado en el Dictamen Técnico correspondiente. Con referencia a los requisitos que se citan en el apartado **II inciso a)** de dicha convocatoria **cumple** con el numeral **1 y ANEXOS B1 y B2**, por las razones que sustenta la determinación técnica señaladas en el Dictamen Técnico correspondiente. Por lo tanto, **obtiene fallo técnico positivo**.

Revisión de documentos administrativos y legales

Por su parte el personal de la Dirección General de Adquisiciones cuyos nombres y cargos se asientan al final de la presente acta, procedieron a la evaluación de los **documentos administrativos y legales** correspondientes a la proposición del participante que nos ocupa conforme al apartado **II inciso a)** de la convocatoria, por lo que una vez concluido el análisis se hace constar que **cumple** con cada uno de los documentos solicitados en sus numerales **3, 4, 5, 6, 8, 9 y 10**, **no cumple** con el numeral **7**, por las siguientes razones:

7.	Relación que contenga como mínimo tres de sus principales clientes a los que haya prestado servicios similares durante los último tres años; deberán contener nombres, razones o denominaciones sociales, teléfonos de los mismos, volúmenes de venta, tiempos de entrega y documentación comprobatoria, consistente en 1 comprobante fiscal digital por internet (CFDI) se requiere un CFDI por cada cliente con diferente R.F.C., se les podrán borrar los precios. Los CFDI se aceptan con una antigüedad mínima de 7 días naturales (no menor) y una antigüedad máxima de 1 año (todo esto, previo a la fecha de apertura de proposición del presente procedimiento hacia atrás). Las copias deberán reunir los requisitos fiscales establecidos por la autoridad correspondiente los cuales deberán contener los datos requeridos para la verificación de folios de comprobantes fiscales digitales. Los comprobantes fiscales deberán contener la descripción de los servicios, en caso de hacer solo referencia a un documento del cual se desprende el pago deberán anexar dicho documento. Anexo G. <u>Así mismo, las copias de dichos documentos a los que hace referencia el párrafo anterior deberán reunir los requisitos fiscales establecidos por la autoridad correspondiente y vigente en término de los artículos 29 y 29A del Código Fiscal de la Federación. De igual forma, las copias de los CFDI, deberán ser claras, en caso de estar ilegibles se considerarán como no presentadas, de conformidad con lo establecido en el apartado IV, tercer párrafo de la CONVOCATORIA.</u>
----	--

El incumplimiento consiste en que el proveedor que nos ocupa, presenta tres CFDI con números 33, 35 y 37 los cuales se ajustan a la temporalidad requerida en el requisito antes transcrito, no así a la descripción de los servicios que se pretenden contratar, dado que de las descripciones se advierte venta de material eléctrico, mantenimiento preventivo a unidad manejadora de aire y mantenimiento preventivo y correctivo a unidad manejadora de aire, respectivamente y en tanto que el cumplimiento en este requisito conlleva a determinar la experiencia que requiere esta convocante para tener la certeza del cumplimiento de las obligaciones de los participantes en caso de la adjudicación del contrato, dicha experiencia no la acredita, es así que se actualizan los supuestos de desechamiento



señalados en el apartado **IV inciso a) numeral 1** de la convocatoria de la presente Invitación, así como lo establecido en los artículos **55** segundo párrafo y **57** fracción I de la **Ley** y **31** del **Manual**.

Revisión a la oferta económica.

En cuanto a la evaluación de la oferta económica del participante, en términos de los artículos **12**, fracción XI; **57** fracciones I y II y artículo **64** párrafo tercero de la **Ley**, apartado VI, inciso b) subinciso b.2) y su correspondiente **Anexo "C"** de la convocatoria, se hace constar que dentro de su oferta Económica (**Anexo C**), **no cumple** para la partida **1 (uno)** por rebasar el techo presupuestal autorizado, actualizándose los supuestos de desechamiento señalados en el **apartado IV inciso a) numeral 7** de la **Convocatoria**.

3. Participante: CONSULTORES SOCIALES HELIX, S.C.

Revisión de documentos y requerimientos técnicos.

Se hace constar que **cumple** con los requerimientos técnicos y especificaciones descritas en el apartado **IX inciso a)** de la convocatoria del presente procedimiento, para la partida número **1 (uno)**, conforme a lo señalado en el Dictamen Técnico correspondiente. Con referencia a los requisitos que se citan en el apartado **II inciso a)** de dicha convocatoria **cumple** con el numeral **1 y ANEXOS B1 y B2**, por las razones que sustenta la determinación técnica señaladas en el Dictamen Técnico correspondiente. Por lo tanto, **obtiene fallo técnico positivo**.

Revisión de documentos administrativos y legales.

Por su parte el personal de la Dirección General de Adquisiciones cuyos nombres y cargos se asientan al final de la presente acta, procedieron a la evaluación de los **documentos administrativos y legales** correspondientes a la proposición del participante que nos ocupa conforme al apartado **II inciso a)** de la convocatoria, por lo que una vez concluido el análisis se hace constar que **cumple** con cada uno de los documentos solicitados en sus numerales **3, 5, 6, 7, 8, 9 y 10**, **no aplicándole el numeral 4**.

Revisión a la oferta económica.

En cuanto a la evaluación de la oferta económica del participante, en términos de los artículos **12**, fracción XI; **57** fracciones I y II y artículo **64** párrafo tercero de la **Ley**, apartado VI, inciso b) subinciso b.2) y su correspondiente **Anexo "C"** de la convocatoria, se hace constar que dentro de su oferta Económica (**Anexo C**), **cumple** para la partida **1 (uno)** al encontrarse dentro del techo presupuestal autorizado. Por lo tanto, **obtiene fallo económico positivo**.

Por lo antes expuesto, con fundamento en los artículos **12** fracción XI, **56** primer párrafo y fracción I de la **Ley**, en correlación con el artículo **33** fracciones XIX y XXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes, artículos **16** fracciones X y XXI del Reglamento y el artículo **34** del Manual, el Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez, Director



General de Adquisiciones, una vez constatada la suficiencia presupuestal en esta invitación a cuando menos tres personas por monto y utilizando el criterio de evaluación binario a efecto de garantizar las mejores condiciones económicas para el Estado, basado en los criterios de eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia, se:

RESUELVE:

ÚNICO. Otorgar fallo de adjudicación al proveedor participante **CONSULTORES SOCIALES HELIX, S.C.**, por la cantidad antes de I.V.A., de **\$557,311.04 (QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS ONCE PESOS 04/100 M.N.)** por cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas para la partida **1 (uno)** cuyos conceptos se señalan en el dictamen técnico correspondiente, los requisitos legales y no rebasar el presupuesto autorizado.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo **58 de la Ley** los proveedores presentes quedan notificados desde este momento, así mismo se reservará un ejemplar para consulta de los que no asistieron en el domicilio de la Convocante inserto en el proemio de la presente acta.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos **67 y 83 de la LEY** y **35 del MANUAL**, como resultado de la adjudicación, la **SAE** y el **PROVEEDOR** adjudicado deberán suscribir el **CONTRATO**, en un término no mayor a diez días naturales contados a partir de la fecha en que le sea notificado al **PROVEEDOR** el fallo de adjudicación correspondiente.

Se hace saber que la presente acta consta de **19 (diecinueve)** fojas, de las cuales **7 (siete)** fojas útiles por uno de sus lados corresponden a la presente acta y **12 (doce)** fojas útiles por uno de sus lados corresponden al dictamen técnico.

SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS **15:25 HORAS** DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON-----

Firma de los asistentes:

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO:

Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez,
Director General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.



Lic. Jazmín Elizabeth Alonso Morales,
Jefa del Departamento de Procedimientos por
Invitación de la Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

Jazmín E. Alonso M.

Mtra. Jesica Chávez Osorio,
Analista de Procedimientos por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

Lic. Noé Abraham Cervantes Trujillo
Analista de Procedimientos por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

POR EL ENTE REQUERENTE:

MDDCH. Isadora Sánchez Soto,
Coordinadora Administrativa de la
Coordinación General de Movilidad del Estado
de Aguascalientes

POR EL ÁREA TÉCNICA:

Arq. Faustino Iván Ramirez Reyna,
Jefe del Departamento de Investigación, Fomento
y Vinculación de la Coordinación General de Movilidad
del Estado de Aguascalientes

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:

C.P. Berenice Gutierrez Lira,
Auditora Gubernamental de la
Contraloría del Estado.

SE ASIENTA QUE NO HAY REPRESENTANTES PRESENTES DE LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES.

----- FIN DEL ACTA -----

DICTAMEN TÉCNICO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-70-22
 PARA LA ADQUISICIÓN / CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE REVISIÓN, ACTUALIZACIÓN Y REESTRUCTURACIÓN COMO COMPLEMENTO PARA CONSOLIDAR EL MANUAL DE DISEÑO DE LA VÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, REQUERIDO POR LA COORDINACIÓN GENERAL DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

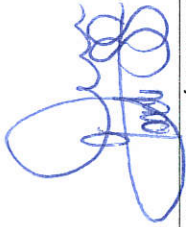
Dictamen técnico del licitante: VINNA CONSULTING S. DE R.L. DE C.V.

Partida	Cantidad	U/M	Descripción solicitada	Descripción ofertada	Dictamen	Observaciones
ÚNICA	1	SERVICIO	PRESTACION DE SERVICIO DE: "REVISIÓN, ACTUALIZACIÓN Y REESTRUCTURACIÓN COMO COMPLEMENTO PARA CONSOLIDAR EL MANUAL DE DISEÑO DE LA VÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES". EL SERVICIO INCLUYE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: ACTIVIDAD 1. REALIZAR UNA REVISIÓN DEL MARCO NORMATIVO, MANUALES Y BUENAS PRÁCTICAS NACIONALES E INTERNACIONALES EXISTENTES EN LAS MATERIAS DE DISEÑO VIAL, GESTIÓN DE LA VELOCIDAD, SEGURIDAD VIAL, HABITABILIDAD, PROCESO DE DISEÑO CON EL OBJETIVO DE ESTABLECER LOS CONTENIDOS DEL MANUAL DE DISEÑO DE LA VÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. CON EL OBJETIVO DE INCORPORAR ACTUALIZACIONES Y BUENAS PRÁCTICAS EN MATERIA DE TÉCNICAS DE DISEÑO EN ARMONIZACIÓN CON LOS MARCOS NORMATIVOS INTERNACIONALES, FEDERALES Y ESTATALES.	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE: "REVISIÓN, ACTUALIZACIÓN Y REESTRUCTURACIÓN COMO COMPLEMENTO PARA CONSOLIDAR EL MANUAL DE DISEÑO DE LA VÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES". EL SERVICIO INCLUYE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: ACTIVIDAD 1. REALIZAR UNA REVISIÓN DEL MARCO NORMATIVO, MANUALES Y BUENAS PRÁCTICAS NACIONALES E INTERNACIONALES EXISTENTES EN LAS MATERIAS DE DISEÑO VIAL, GESTIÓN DE LA VELOCIDAD, SEGURIDAD VIAL, HABITABILIDAD, PROCESO DE DISEÑO CON EL OBJETIVO DE ESTABLECER LOS CONTENIDOS DEL MANUAL DE DISEÑO DE LA VÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. CON EL OBJETIVO DE INCORPORAR ACTUALIZACIONES Y BUENAS PRÁCTICAS EN MATERIA DE TÉCNICAS DE DISEÑO EN ARMONIZACIÓN CON LOS MARCOS NORMATIVOS INTERNACIONALES, FEDERALES Y ESTATALES.	SI CUMPLE	
			ENTREGABLE: INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES EN FORMA IMPRESA EN TRES TANTOS FIRMADOS AUTOGRAFAMENTE POR EL PROVEEDOR, ASÍ COMO EN FORMATO DIGITAL EN UNA USB QUE INCLUYA RESUMEN DEL ANALISIS DE LOS DOCUMENTOS LOCALES, NACIONALES O INTERNACIONALES EXISTENTES RELATIVOS AL DISEÑO VIAL, GESTIÓN DE LA VELOCIDAD, SEGURIDAD VIAL, HABITABILIDAD, PROCESO DE DISEÑO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PROYECTO EJECUTIVO, FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS, Y REDACCIÓN DE LOS CONTENIDOS, POLÍTICAS Y BUENAS PRÁCTICAS CLAVE QUE DEBERÁN INCORPORARSE DURANTE EL DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS PARA QUE ESTOS, ESTÉN EN ARMONÍA CON LOS MARCOS NORMATIVOS INTERNACIONALES, FEDERALES, Y ESTATALES.	ENTREGABLE: INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES EN FORMA IMPRESA EN TRES TANTOS FIRMADOS AUTOGRAFAMENTE POR EL PROVEEDOR, ASÍ COMO EN FORMATO DIGITAL EN UNA USB QUE INCLUYA RESUMEN DEL ANALISIS DE LOS DOCUMENTOS LOCALES, NACIONALES O INTERNACIONALES EXISTENTES RELATIVOS AL DISEÑO VIAL, GESTIÓN DE LA VELOCIDAD, SEGURIDAD VIAL, HABITABILIDAD, PROCESO DE DISEÑO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PROYECTO EJECUTIVO, FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS, Y REDACCIÓN DE LOS CONTENIDOS, POLÍTICAS Y BUENAS PRÁCTICAS CLAVE QUE DEBERÁN INCORPORARSE DURANTE EL DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS PARA QUE ESTOS, ESTÉN EN ARMONÍA CON LOS MARCOS NORMATIVOS INTERNACIONALES, FEDERALES, Y ESTATALES.		
			ACTIVIDAD 2. ELABORACIÓN DE LA PRIMERA PARTE DEL CONTENIDO DEL MANUAL DE DISEÑO DE LA VÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES LISTO PARA EL DISEÑO	ACTIVIDAD 2. ELABORACIÓN DE LA PRIMERA PARTE DEL CONTENIDO DEL MANUAL DE DISEÑO DE LA VÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES LISTO PARA EL DISEÑO		

			AGUASCALIENTES LISTO PARA EL DISEÑO EDITORIAL DE LOS CAPÍTULOS: • SEGURIDAD VIAL • GESTIÓN DE LA VELOCIDAD • HABITABILIDAD DE LA CALLE • PERSPECTIVA DE GÉNERO E INFANCIA Y ACCESO UNIVERSAL • PROCESO DE DISEÑO • PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL PROCESO DE DISEÑO ENTREGABLE: TEXTOS LISTOS PARA DISEÑO EDITORIAL DE LOS CAPÍTULOS QUE FORMAN PARTE DE ESTA ACTIVIDAD LO CUAL SERA LA PRIMERA PARTE DEL CONTENIDO DEL MANUAL DE DISEÑO DE LA VÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. SE ENTREGARÁN EN TRES TANTOS EN FORMA IMPRESA FIRMADOS AUTOGRAFAMENTE POR EL PROVEEDOR, ASI COMO EN FORMATO DIGITAL EN UNA USB. ACTIVIDAD 3. ELABORACIÓN DE LA SEGUNDA PARTE DEL MANUAL DE DISEÑO DE LA VÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES LISTO PARA DISEÑO EDITORIAL DE LOS CAPÍTULOS: • FORMALIZACIÓN • FINANCIAMIENTO DE LOS PROYECTOS VIALES • ARMONIZACIÓN DEL MARCO NORMATIVO • ANEXOS • GLOSARIO • REFERENCIAS • CÓMO USAR EL MANUAL ENTREGABLE: TEXTOS LISTOS PARA DISEÑO EDITORIAL DE LOS CAPÍTULOS QUE FORMAN PARTE DE ESTA ACTIVIDAD LO CUAL SERA LA SEGUNDA PARTE DEL CONTENIDO DEL MANUAL DE DISEÑO DE LA VÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. SE ENTREGARÁN EN TRES TANTOS EN FORMA IMPRESA FIRMADOS AUTOGRAFAMENTE POR EL PROVEEDOR, ASI COMO EN FORMATO DIGITAL EN UNA USB. ACTIVIDAD 4. IMPLEMENTAR ESTRATEGIA DE SOCIALIZACIÓN CON ACTORES CLAVE Y PERSONAS EXPERTAS EN LA MATERIA, CON AL MENOS UNA SESIÓN PRESENCIAL O VIRTUAL SEGUN SE REQUIERA, LA ESTRATEGIA DE SOCIALIZACIÓN DEBE INCLUIR ALGUNOS REPRESENTANTES DE LAS SIGUIENTES INSTITUCIONES U ORGANISMOS, CMOV, SSP, ISSEA, OBSERVATORIO DE LESIONES, OPERATIVO ALCOHOLÍMETRO, SCT, SOP, UAA, BICI ESCUELA, AGUAS CON LA BICI, AGUAS CON LAS CHICAS, URBANISMO POSITIVO, TRANSITO MUNICIPAL, UAA, SEGUT, OBSERVATORIO CIUDADANO MOVILIDAD, IMPLAN - AGS, SEDATUM, JM, DESARROLLO URBANO, CON LA POSIBILIDAD DE QUE SE PUEDAN AGREGAR MÁS AL PANEL DE ANÁLISIS. ENTREGABLE: A. INFORME DE RESULTADOS DE LOS TALLERES DE RETROALIMENTACIÓN CON ACTORES CLAVE QUE INCLUYA LA MINUTA, LISTA DE ASISTENCIA Y EVIDENCIA DE LA REALIZACIÓN DE CADA SESIÓN DE	EDITORIAL DE LOS CAPÍTULOS: • SEGURIDAD VIAL • GESTIÓN DE LA VELOCIDAD • HABITABILIDAD DE LA CALLE • PERSPECTIVA DE GÉNERO E INFANCIA Y ACCESO UNIVERSAL • PROCESO DE DISEÑO • PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL PROCESO DE DISEÑO ENTREGABLE: TEXTOS LISTOS PARA DISEÑO EDITORIAL DE LOS CAPÍTULOS QUE FORMAN PARTE DE ESTA ACTIVIDAD LO CUAL SERA LA PRIMERA PARTE DEL CONTENIDO DEL MANUAL DE DISEÑO DE LA VÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. SE ENTREGARÁN EN TRES TANTOS EN FORMA IMPRESA FIRMADOS AUTOGRAFAMENTE POR EL PROVEEDOR, ASI COMO EN FORMATO DIGITAL EN UNA USB. ACTIVIDAD 3. ELABORACIÓN DE LA SEGUNDA PARTE DEL CONTENIDO DEL MANUAL DE DISEÑO DE LA VÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES LISTO PARA DISEÑO EDITORIAL DE LOS CAPÍTULOS: • FORMALIZACIÓN • FINANCIAMIENTO DE LOS PROYECTOS VIALES • ARMONIZACIÓN DEL MARCO NORMATIVO • ANEXOS • GLOSARIO • REFERENCIAS • CÓMO USAR EL MANUAL ENTREGABLE: TEXTOS LISTOS PARA DISEÑO EDITORIAL DE LOS CAPÍTULOS QUE FORMAN PARTE DE ESTA ACTIVIDAD LO CUAL SERA LA SEGUNDA PARTE DEL CONTENIDO DEL MANUAL DE DISEÑO DE LA VÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. SE ENTREGARÁN EN TRES TANTOS EN FORMA IMPRESA FIRMADOS AUTOGRAFAMENTE POR EL PROVEEDOR, ASI COMO EN FORMATO DIGITAL EN UNA USB. ACTIVIDAD 4. IMPLEMENTAR ESTRATEGIA DE SOCIALIZACIÓN CON ACTORES CLAVE Y PERSONAS EXPERTAS EN LA MATERIA, CON AL MENOS UNA SESIÓN PRESENCIAL O VIRTUAL SEGUN SE REQUIERA, LA ESTRATEGIA DE SOCIALIZACIÓN DEBE INCLUIR ALGUNOS REPRESENTANTES DE LAS SIGUIENTES INSTITUCIONES U ORGANISMOS, CMOV, SSP, ISSEA, OBSERVATORIO DE LESIONES, OPERATIVO ALCOHOLÍMETRO, SCT, SOP, UAA, BICI ESCUELA, AGUAS CON LA BICI, AGUAS CON LAS CHICAS, URBANISMO POSITIVO, TRANSITO MUNICIPAL, UAA, SEGUT, OBSERVATORIO CIUDADANO MOVILIDAD, IMPLAN - AGS, SEDATUM, JM, DESARROLLO URBANO, CON LA POSIBILIDAD DE QUE SE PUEDAN AGREGAR MÁS AL PANEL DE ANÁLISIS. ENTREGABLE: A. INFORME DE RESULTADOS DE LOS TALLERES DE RETROALIMENTACIÓN CON ACTORES CLAVE QUE INCLUYA LA MINUTA, LISTA DE ASISTENCIA Y EVIDENCIA DE LA REALIZACIÓN DE CADA SESIÓN DE	
--	--	--	--	--	--

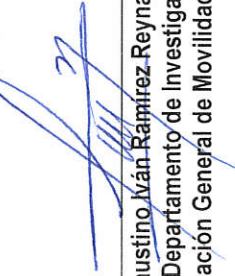
			B. SOCIALIZACIÓN. INFORME DEL CIERRE DE ACTIVIDADES EN TRES TANTOS EN FORMA IMPRESA FIRMADOS AUTÓGRAFAMENTE POR EL PROVEEDOR, ASI COMO EN FORMATO DIGITAL EN UNA USB FECHA DE INICIO: EL DIA SIGUIENTE DEL FALLO DE LA ADJUDICACIÓN. FECHA DE TÉRMINO: 35 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE INICIO. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Y CALIDAD: DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO. TIEMPO DE REPOSICIÓN/REPARACIÓN DEL BIEN: 1 DÍA NATURAL A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O REMOTA. FECHA DE ENTREGA: LA FECHA MÁXIMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ES 35 DÍAS NATURALES POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN, DE CONFORMIDAD CON EL CALENDARIO DEL ANEXO B2 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, EN UN HORARIO DE 08:00 A 15:30 HORAS. SI EL ÚLTIMO DÍA PARA LA ENTREGA ES INHABIL (SABADO, DOMINGO O DÍA FESTIVO), LA FECHA LÍMITE PARA PRESTAR EL SERVICIO SERÁ EL SIGUIENTE DÍA HÁBIL. LUGAR DE ENTREGA: LOS ENTREGABLES DEBERÁN PROPORCIONARSE EN LAS INSTALACIONES DE LA CMOV, UBICADOS EN LA AV. MANUEL GÓMEZ MORIN, SIN. BARRIO DE LA ESTACIÓN, EDIFICIO "BAÑOS Y VESTIDORES" DEL COMPLEJO TRES CENTURIAS, C.P. 20270, AGUASCALIENTES, AGS. CONDICIONES DE ENTREGA: PARA TODAS LAS ACTIVIDADES SE DEBERÁN DE PRESENTAR LOS ENTREGABLES DE FORMA IMPRESA EN 3 TANTOS FIRMADOS AUTÓGRAFAMENTE POR EL PROVEEDOR, ASI COMO EN FORMATO DIGITAL EN UNA USB, DE CONFORMIDAD CON EL INCISO A) DEL APARTADO IX Y CON LOS ANEXOS B1 Y B2 DE LA PRESENTE INVITACIÓN INCLUYE ANEXOS: ANEXO B1 DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DEL SERVICIO Y ENTREGABLES ANEXO B2 CALENDARIO DE ACTIVIDADES		B. DE SOCIALIZACIÓN. INFORME DEL CIERRE DE ACTIVIDADES EN TRES TANTOS EN FORMA IMPRESA FIRMADOS AUTÓGRAFAMENTE POR EL PROVEEDOR, ASI COMO EN FORMATO DIGITAL EN UNA USB FECHA DE INICIO: EL DIA SIGUIENTE DEL FALLO DE LA ADJUDICACIÓN. FECHA DE TÉRMINO: 35 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE INICIO. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Y CALIDAD: DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO. TIEMPO DE REPOSICIÓN/REPARACIÓN DEL BIEN: 1 DÍA NATURAL A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O REMOTA. FECHA DE ENTREGA: LA FECHA MÁXIMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ES 35 DÍAS NATURALES POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN, DE CONFORMIDAD CON EL CALENDARIO DEL ANEXO B2 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, EN UN HORARIO DE 08:00 A 15:30 HORAS. SI EL ÚLTIMO DÍA PARA LA ENTREGA ES INHABIL (SABADO, DOMINGO O DÍA FESTIVO), LA FECHA LÍMITE PARA PRESTAR EL SERVICIO SERÁ EL SIGUIENTE DÍA HÁBIL. LUGAR DE ENTREGA: LOS ENTREGABLES DEBERÁN PROPORCIONARSE EN LAS INSTALACIONES DE LA CMOV, UBICADOS EN LA AV. MANUEL GÓMEZ MORIN, SIN. BARRIO DE LA ESTACIÓN, EDIFICIO "BAÑOS Y VESTIDORES" DEL COMPLEJO TRES CENTURIAS, C.P. 20270, AGUASCALIENTES, AGS. CONDICIONES DE ENTREGA: PARA TODAS LAS ACTIVIDADES SE DEBERÁN DE PRESENTAR LOS ENTREGABLES DE FORMA IMPRESA EN 3 TANTOS FIRMADOS AUTÓGRAFAMENTE POR EL PROVEEDOR, ASI COMO EN FORMATO DIGITAL EN UNA USB, DE CONFORMIDAD CON EL INCISO A) DEL APARTADO IX Y CON LOS ANEXOS B1 Y B2 DE LA PRESENTE INVITACIÓN INCLUYE ANEXOS: ANEXO B1 DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DEL SERVICIO Y ENTREGABLES ANEXO B2 CALENDARIO DE ACTIVIDADES	
--	--	--	--	--	---	--

ENTE REQUIRENTE



MDDCH ISADORA SÁNCHEZ SOTO
Coordinadora Administrativa de la
Coordinación General de Movilidad del Estado de Aguascalientes.

POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA:



ARQ. Faustino Iván Ramírez Reyna
Jefe de Departamento de Investigación Fomento y Vinculación de la
Coordinación General de Movilidad del Estado de Aguascalientes.

Aguascalientes, Ags., a 08 de agosto de 2022.

FIN DEL FALLO TÉCNICO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-70-22
 PARA LA ADQUISICIÓN / CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE REVISIÓN, ACTUALIZACIÓN Y REESTRUCTURACIÓN COMO COMPLEMENTO PARA CONSOLIDAR EL
 MANUAL DE DISEÑO DE LA VÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, REQUERIDO POR LA COORDINACIÓN GENERAL DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE
 AGUASCALIENTES Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Dictamen técnico del licitante: Consultores Sociales Helix, S.C.

Partida	Cantidad	U/M	Descripción solicitada	Descripción ofertada	Dictamen	Observaciones
ÚNICA	1	SERVICIO	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE: "REVISIÓN, ACTUALIZACIÓN Y REESTRUCTURACIÓN COMO COMPLEMENTO PARA CONSOLIDAR EL MANUAL DE DISEÑO DE LA VÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES". EL SERVICIO INCLUYE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: ACTIVIDAD 1. REALIZAR UNA REVISIÓN DEL MARCO NORMATIVO, MANUALES Y BUENAS PRÁCTICAS NACIONALES E INTERNACIONALES EXISTENTES EN LAS MATERIAS DE DISEÑO VIAL, GESTIÓN DE LA VELOCIDAD, SEGURIDAD VIAL, HABITABILIDAD, PROCESO DE DISEÑO CON EL OBJETIVO DE ESTABLECER LOS CONTENIDOS DEL MANUAL DE DISEÑO DE LA VÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. CON EL OBJETIVO DE INCORPORAR ACTUALIZACIONES Y BUENAS PRÁCTICAS EN MATERIA DE TÉCNICAS DE DISEÑO EN ARMONIZACIÓN CON LOS MARCOS NORMATIVOS INTERNACIONALES, FEDERALES Y ESTATALES.	PRESTACION DE SERVICIO DE: "REVISIÓN, ACTUALIZACIÓN Y REESTRUCTURACIÓN COMO COMPLEMENTO PARA CONSOLIDAR EL MANUAL DE DISEÑO DE LA VÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES". EL SERVICIO INCLUYE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: ACTIVIDAD 1. REALIZAR UNA REVISIÓN DEL MARCO NORMATIVO, MANUALES Y BUENAS PRÁCTICAS NACIONALES E INTERNACIONALES EXISTENTES EN LAS MATERIAS DE DISEÑO VIAL, GESTIÓN DE LA VELOCIDAD, SEGURIDAD VIAL, HABITABILIDAD, PROCESO DE DISEÑO CON EL OBJETIVO DE ESTABLECER LOS CONTENIDOS DEL MANUAL DE DISEÑO DE LA VÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. CON EL OBJETIVO DE INCORPORAR ACTUALIZACIONES Y BUENAS PRÁCTICAS EN MATERIA DE TÉCNICAS DE DISEÑO EN ARMONIZACIÓN CON LOS MARCOS NORMATIVOS INTERNACIONALES, FEDERALES Y ESTATALES. SI CUMPLE		
			ENTREGABLE: INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES EN FORMA IMPRESA EN TRES TANTOS FIRMADOS AUTOGRAFAMENTE POR EL PROVEEDOR, ASÍ COMO EN FORMATO DIGITAL EN UNA USB QUE INCLUYA RESUMEN DEL ANALISIS DE LOS DOCUMENTOS LOCALES, NACIONALES O INTERNACIONALES EXISTENTES RELATIVOS AL DISEÑO VIAL, GESTIÓN DE LA VELOCIDAD, SEGURIDAD VIAL, HABITABILIDAD, PROCESO DE DISEÑO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PROYECTO EJECUTIVO, FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS Y REDACCIÓN DE LOS CONTENIDOS, POLÍTICAS Y BUENAS PRÁCTICAS CLAVE QUE DEBERÁN INCORPORARSE DURANTE EL DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS PARA QUE ESTOS, ESTÉN EN ARMONÍA CON LOS MARCOS NORMATIVOS INTERNACIONALES, FEDERALES, Y ESTATALES. ACTIVIDAD 2. ELABORACIÓN DE LA PRIMERA PARTE DEL CONTENIDO DEL MANUAL DE DISEÑO DE LA VÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES LISTO PARA EL DISEÑO	ENTREGABLE: INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES EN FORMA IMPRESA EN TRES TANTOS FIRMADOS AUTOGRAFAMENTE POR EL PROVEEDOR, ASÍ COMO EN FORMATO DIGITAL EN UNA USB QUE INCLUYA RESUMEN DEL ANALISIS DE LOS DOCUMENTOS LOCALES, NACIONALES O INTERNACIONALES EXISTENTES RELATIVOS AL DISEÑO VIAL, GESTIÓN DE LA VELOCIDAD, SEGURIDAD VIAL, HABITABILIDAD, PROCESO DE DISEÑO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PROYECTO EJECUTIVO, FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS Y REDACCIÓN DE LOS CONTENIDOS, POLÍTICAS Y BUENAS PRÁCTICAS CLAVE QUE DEBERÁN INCORPORARSE DURANTE EL DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS PARA QUE ESTOS, ESTÉN EN ARMONÍA CON LOS MARCOS NORMATIVOS INTERNACIONALES, FEDERALES, Y ESTATALES. ACTIVIDAD 2. ELABORACIÓN DE LA PRIMERA PARTE DEL CONTENIDO DEL MANUAL DE DISEÑO DE LA VÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES LISTO PARA EL DISEÑO		

			AGUASCALIENTES LISTO PARA EL DISEÑO EDITORIAL DE LOS CAPITULOS: • SEGURIDAD VIAL • GESTIÓN DE LA VELOCIDAD • HABITABILIDAD DE LA CALLE • PERSPECTIVA DE GÉNERO E INFANCIA Y ACCESO UNIVERSAL • PROCESO DE DISEÑO • PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL PROCESO DE DISEÑO ENTREGABLE: TEXTOS LISTOS PARA DISEÑO EDITORIAL DE LOS CAPITULOS QUE FORMAN PARTE DE ESTA ACTIVIDAD LO CUAL SERA LA PRIMERA PARTE DEL CONTENIDO DEL MANUAL DE DISEÑO DE LA VÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. SE ENTREGARÁN EN TRES TANTOS EN FORMA IMPRESA FIRMADOS AUTOGRAFAMENTE POR EL PROVEEDOR, ASÍ COMO EN FORMATO DIGITAL EN UNA USB. ACTIVIDAD 3. ELABORACIÓN DE LA SEGUNDA PARTE DEL CONTENIDO DEL MANUAL DE DISEÑO DE LA VÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES LISTO PARA DISEÑO EDITORIAL DE LOS CAPITULOS: • FORMALIZACIÓN • FINANCIAMIENTO DE LOS PROYECTOS VIALES • ARMONIZACIÓN DEL MARCO NORMATIVO • ANEXOS • GLOSARIO • REFERENCIAS • CÓMO USAR EL MANUAL ENTREGABLE: TEXTOS LISTOS PARA DISEÑO EDITORIAL DE LOS CAPITULOS QUE FORMAN PARTE DE ESTA ACTIVIDAD LO CUAL SERA LA SEGUNDA PARTE DEL CONTENIDO DEL MANUAL DE DISEÑO DE LA VÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. SE ENTREGARÁN EN TRES TANTOS EN FORMA IMPRESA FIRMADOS AUTOGRAFAMENTE POR EL PROVEEDOR, ASÍ COMO EN FORMATO DIGITAL EN UNA USB. ACTIVIDAD 4. IMPLEMENTAR ESTRATEGIA DE SOCIALIZACIÓN CON ACTORES CLAVE Y PERSONAS EXPERTAS EN LA MATERIA, CON AL MENOS UNA SESIÓN PRESENCIAL O VIRTUAL SEGUN SE REQUIERA. LA ESTRATEGIA DE SOCIALIZACIÓN DEBE INCLUIR ALGUNOS REPRESENTANTES DE LAS SIGUIENTES INSTITUCIONES U ORGANISMOS: CMOV, SSP, ISSEA, OBSERVATORIO DE LESIONES, OPERATIVO ALCOHOLIMETRO, SCT, SOP, UAA, BICI ESCUELA, AGUAS CON LA BICI, AGUAS CON LAS CHICAS, URBANISMO POSITIVO, TRÁNSITO MUNICIPAL, UAA, SEGUOT, OBSERVATORIO CIUDADANO MOVILIDAD, IMPLAN - AGS, SEDATUM, JM, DESARROLLO URBANO, CON LA POSIBILIDAD DE QUE SE PUEDAN AGREGAR MÁS AL PANEL DE ANÁLISIS. ENTREGABLE: A. INFORME DE RESULTADOS DE LOS TALLERES DE RETROALIMENTACIÓN CON ACTORES CLAVE QUE INCLUYA LA MINUTA, LISTA DE ASISTENCIA Y EVIDENCIA DE LA REALIZACIÓN DE CADA SESIÓN DE	EDITORIAL DE LOS CAPITULOS: • SEGURIDAD VIAL • GESTIÓN DE LA VELOCIDAD • HABITABILIDAD DE LA CALLE • PERSPECTIVA DE GÉNERO E INFANCIA Y ACCESO UNIVERSAL • PROCESO DE DISEÑO • PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL PROCESO DE DISEÑO ENTREGABLE: TEXTOS LISTOS PARA DISEÑO EDITORIAL DE LOS CAPITULOS QUE FORMAN PARTE DE ESTA ACTIVIDAD LO CUAL SERA LA PRIMERA PARTE DEL CONTENIDO DEL MANUAL DE DISEÑO DE LA VÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. SE ENTREGARÁN EN TRES TANTOS EN FORMA IMPRESA FIRMADOS AUTOGRAFAMENTE POR EL PROVEEDOR, ASÍ COMO EN FORMATO DIGITAL EN UNA USB. ACTIVIDAD 3. ELABORACIÓN DE LA SEGUNDA PARTE DEL CONTENIDO DEL MANUAL DE DISEÑO DE LA VÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES LISTO PARA DISEÑO EDITORIAL DE LOS CAPITULOS: • FORMALIZACIÓN • FINANCIAMIENTO DE LOS PROYECTOS VIALES • ARMONIZACIÓN DEL MARCO NORMATIVO • ANEXOS • GLOSARIO • REFERENCIAS • CÓMO USAR EL MANUAL ENTREGABLE: TEXTOS LISTOS PARA DISEÑO EDITORIAL DE LOS CAPITULOS QUE FORMAN PARTE DE ESTA ACTIVIDAD LO CUAL SERA LA SEGUNDA PARTE DEL CONTENIDO DEL MANUAL DE DISEÑO DE LA VÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. SE ENTREGARÁN EN TRES TANTOS EN FORMA IMPRESA FIRMADOS AUTOGRAFAMENTE POR EL PROVEEDOR, ASÍ COMO EN FORMATO DIGITAL EN UNA USB. ACTIVIDAD 4. IMPLEMENTAR ESTRATEGIA DE SOCIALIZACIÓN CON ACTORES CLAVE Y PERSONAS EXPERTAS EN LA MATERIA, CON AL MENOS UNA SESIÓN PRESENCIAL O VIRTUAL SEGUN SE REQUIERA. LA ESTRATEGIA DE SOCIALIZACIÓN DEBE INCLUIR ALGUNOS REPRESENTANTES DE LAS SIGUIENTES INSTITUCIONES U ORGANISMOS: CMOV, SSP, ISSEA, OBSERVATORIO DE LESIONES, OPERATIVO ALCOHOLIMETRO, SCT, SOP, UAA, BICI ESCUELA, AGUAS CON LA BICI, AGUAS CON LAS CHICAS, URBANISMO POSITIVO, TRÁNSITO MUNICIPAL, UAA, SEGUOT, OBSERVATORIO CIUDADANO MOVILIDAD, IMPLAN - AGS, SEDATUM, JM, DESARROLLO URBANO, CON LA POSIBILIDAD DE QUE SE PUEDAN AGREGAR MÁS AL PANEL DE ANÁLISIS. ENTREGABLE: A. INFORME DE RESULTADOS DE LOS TALLERES DE RETROALIMENTACIÓN CON ACTORES CLAVE QUE INCLUYA LA MINUTA, LISTA DE ASISTENCIA Y EVIDENCIA DE LA REALIZACIÓN DE CADA SESIÓN DE SOCIALIZACIÓN	
--	--	--	--	--	--

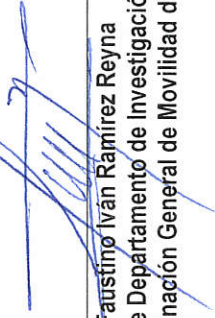
			B. INFORME DEL CIERRE DE ACTIVIDADES EN TRES TANTOS EN FORMA IMPRESA FIRMADOS AUTOGRAFAMENTE POR EL PROVEEDOR, ASI COMO EN FORMATO DIGITAL EN UNA USB FECHA DE INICIO: EL DIA SIGUIENTE DEL FALLO DE LA ADJUDICACIÓN. FECHA DE TÉRMINO: 35 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE INICIO. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Y CALIDAD: DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO. TIEMPO DE REPOSICIÓN/REPARACIÓN DEL BIEN: 1 DÍA NATURAL A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VIA TELEFÓNICA Y/O REMOTA. FECHA DE ENTREGA: LA FECHA MÁXIMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ES 35 DÍAS NATURALES POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN, DE CONFORMIDAD CON EL CALENDARIO DEL ANEXO B2 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA. EN UN HORARIO DE 08:00 A 15:30 HORAS. SI EL ÚLTIMO DÍA PARA LA ENTREGA ES INHÁBIL (SÁBADO, DOMINGO O DÍA FESTIVO), LA FECHA LÍMITE PARA PRESTAR EL SERVICIO SERÁ EL SIGUIENTE DÍA HÁBIL. LUGAR DE ENTREGA: LOS ENTREGABLES DEBERÁN PROPORCIONARSE EN LAS INSTALACIONES DE LA CMOV, UBICADOS EN LA AV. MANUEL GÓMEZ MORIN, SIN. BARRIO DE LA ESTACIÓN, EDIFICIO "BAÑOS Y VESTIDORES" DEL COMPLEJO TRES CENTURIAS, C.P. 20270, AGUASCALIENTES, AGS. CONDICIONES DE ENTREGA: PARA TODAS LAS ACTIVIDADES SE DEBERÁN DE PRESENTAR LOS ENTREGABLES DE FORMA IMPRESA EN 3 TANTOS FIRMADOS AUTOGRAFAMENTE POR EL PROVEEDOR, ASI COMO EN FORMATO DIGITAL EN UNA USB, DE CONFORMIDAD CON EL INCISO A) DEL APARTADO IX Y CON LOS ANEXOS B1 Y B2 DE LA PRESENTE INVITACIÓN. INCLUYE ANEXOS: ANEXO B1 DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DEL SERVICIO Y ENTREGABLES ANEXO B2 CALENDARIO DE ACTIVIDADES	
			B. INFORME DEL CIERRE DE ACTIVIDADES EN TRES TANTOS EN FORMA IMPRESA FIRMADOS AUTOGRAFAMENTE POR EL PROVEEDOR, ASI COMO EN FORMATO DIGITAL EN UNA USB FECHA DE INICIO: EL DIA SIGUIENTE DEL FALLO DE LA ADJUDICACIÓN. FECHA DE TÉRMINO: 35 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE INICIO. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Y CALIDAD: DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO. TIEMPO DE REPOSICIÓN/REPARACIÓN DEL BIEN: 1 DÍA NATURAL A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VIA TELEFÓNICA Y/O REMOTA. FECHA DE ENTREGA: LA FECHA MÁXIMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ES 35 DÍAS NATURALES POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN, DE CONFORMIDAD CON EL CALENDARIO DEL ANEXO B2 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA. EN UN HORARIO DE 08:00 A 15:30 HORAS. SI EL ÚLTIMO DÍA PARA LA ENTREGA ES INHÁBIL (SÁBADO, DOMINGO O DÍA FESTIVO), LA FECHA LÍMITE PARA PRESTAR EL SERVICIO SERÁ EL SIGUIENTE DÍA HÁBIL. LUGAR DE ENTREGA: LOS ENTREGABLES DEBERÁN PROPORCIONARSE EN LAS INSTALACIONES DE LA CMOV, UBICADOS EN LA AV. MANUEL GÓMEZ MORIN, SIN. BARRIO DE LA ESTACIÓN, EDIFICIO "BAÑOS Y VESTIDORES" DEL COMPLEJO TRES CENTURIAS, C.P. 20270, AGUASCALIENTES, AGS. CONDICIONES DE ENTREGA: PARA TODAS LAS ACTIVIDADES SE DEBERÁN DE PRESENTAR LOS ENTREGABLES DE FORMA IMPRESA EN 3 TANTOS FIRMADOS AUTOGRAFAMENTE POR EL PROVEEDOR, ASI COMO EN FORMATO DIGITAL EN UNA USB, DE CONFORMIDAD CON EL INCISO A) DEL APARTADO IX Y CON LOS ANEXOS B1 Y B2 DE LA PRESENTE INVITACIÓN. INCLUYE ANEXOS: ANEXO B1 DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DEL SERVICIO Y ENTREGABLES ANEXO B2 CALENDARIO DE ACTIVIDADES	

ENTE REQUIRENTE



MDDCH ISADORA SÁNCHEZ SOTO
Coordinadora Administrativa de la
Coordinación General de Movilidad del Estado de Aguascalientes.

POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA:



ARQ. Faustino Iván Ramírez Reyna
Jefe de Departamento de Investigación Fomento y Vinculación de la
Coordinación General de Movilidad del Estado de Aguascalientes.

Aguascalientes, Ags., a 08 de agosto de 2022.

FIN DEL FALLO TÉCNICO

DICTAMEN TÉCNICO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-70-22
 PARA LA ADQUISICIÓN / CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE REVISIÓN, ACTUALIZACIÓN Y REESTRUCTURACIÓN COMO COMPLEMENTO PARA CONSOLIDAR EL MANUAL DE DISEÑO DE LA VÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, REQUERIDO POR LA COORDINACIÓN GENERAL DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

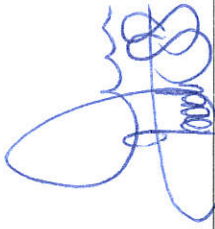
Dictamen técnico del licitante: TIANAPE S.A DE C.V..

Partida	Cantidad	U/M	Descripción solicitada	Descripción ofertada	Dictamen	Observaciones
ÚNICA	1	SERVICIO	PRESTACION DE SERVICIO DE: "REVISIÓN, ACTUALIZACIÓN Y REESTRUCTURACIÓN COMO COMPLEMENTO PARA CONSOLIDAR EL MANUAL DE DISEÑO DE LA VÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES". EL SERVICIO INCLUYE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: ACTIVIDAD 1. REALIZAR UNA REVISIÓN DEL MARCO NORMATIVO, MANUALES Y BUENAS PRÁCTICAS NACIONALES E INTERNACIONALES EXISTENTES EN LAS MATERIAS DE DISEÑO VIAL, GESTIÓN DE LA VELOCIDAD, SEGURIDAD VIAL, HABITABILIDAD, PROCESO DE DISEÑO CON EL OBJETIVO DE ESTABLECER LOS CONTENIDOS DEL MANUAL DE DISEÑO DE LA VÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. CON EL OBJETIVO DE INCORPORAR ACTUALIZACIONES Y BUENAS PRÁCTICAS EN MATERIA DE TÉCNICAS DE DISEÑO EN ARMONIZACIÓN CON LOS MARCOS NORMATIVOS INTERNACIONALES, FEDERALES Y ESTATALES. ENTREGABLE: INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES EN FORMA IMPRESA EN TRES TANTOS FIRMADOS AUTÓGRAFAMENTE POR EL PROVEEDOR, ASÍ COMO EN FORMATO DIGITAL EN UNA USB QUE INCLUYA RESUMEN DEL ANALISIS DE LOS DOCUMENTOS LOCALES, NACIONALES O INTERNACIONALES EXISTENTES RELATIVOS AL DISEÑO VIAL, GESTIÓN DE LA VELOCIDAD, SEGURIDAD VIAL, HABITABILIDAD, PROCESO DE DISEÑO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PROYECTO EJECUTIVO, FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS, Y REDACCIÓN DE LOS CONTENIDOS, POLÍTICAS Y BUENAS PRÁCTICAS CLAVE QUE DEBERÁN INCORPORARSE DURANTE EL DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS PARA QUE ESTOS, ESTÉN EN ARMONÍA CON LOS MARCOS NORMATIVOS INTERNACIONALES, FEDERALES, Y ESTATALES. ACTIVIDAD 2. ELABORACIÓN DE LA PRIMERA PARTE DEL CONTENIDO DEL MANUAL DE DISEÑO DE LA VÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES LISTO PARA EL DISEÑO	PRESTACION DE SERVICIO DE: "REVISIÓN, ACTUALIZACIÓN Y REESTRUCTURACIÓN COMO COMPLEMENTO PARA CONSOLIDAR EL MANUAL DE DISEÑO DE LA VÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES". EL SERVICIO INCLUYE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: ACTIVIDAD 1. REALIZAR UNA REVISIÓN DEL MARCO NORMATIVO, MANUALES Y BUENAS PRÁCTICAS NACIONALES E INTERNACIONALES EXISTENTES EN LAS MATERIAS DE DISEÑO VIAL, GESTIÓN DE LA VELOCIDAD, SEGURIDAD VIAL, HABITABILIDAD, PROCESO DE DISEÑO CON EL OBJETIVO DE ESTABLECER LOS CONTENIDOS DEL MANUAL DE DISEÑO DE LA VÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. CON EL OBJETIVO DE INCORPORAR ACTUALIZACIONES Y BUENAS PRÁCTICAS EN MATERIA DE TÉCNICAS DE DISEÑO EN ARMONIZACIÓN CON LOS MARCOS NORMATIVOS INTERNACIONALES, FEDERALES Y ESTATALES. ENTREGABLE: INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES EN FORMA IMPRESA EN TRES TANTOS FIRMADOS AUTÓGRAFAMENTE POR EL PROVEEDOR, ASÍ COMO EN FORMATO DIGITAL EN UNA USB QUE INCLUYA RESUMEN DEL ANALISIS DE LOS DOCUMENTOS LOCALES, NACIONALES O INTERNACIONALES EXISTENTES RELATIVOS AL DISEÑO VIAL, GESTIÓN DE LA VELOCIDAD, SEGURIDAD VIAL, HABITABILIDAD, PROCESO DE DISEÑO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PROYECTO EJECUTIVO, FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS, Y REDACCIÓN DE LOS CONTENIDOS, POLÍTICAS Y BUENAS PRÁCTICAS CLAVE QUE DEBERÁN INCORPORARSE DURANTE EL DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS PARA QUE ESTOS, ESTÉN EN ARMONÍA CON LOS MARCOS NORMATIVOS INTERNACIONALES, FEDERALES, Y ESTATALES. ACTIVIDAD 2. ELABORACIÓN DE LA PRIMERA PARTE DEL CONTENIDO DEL MANUAL DE DISEÑO DE LA VÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES LISTO PARA EL DISEÑO	SI CUMPLE	

			AGUASCALIENTES LISTO PARA EL DISEÑO EDITORIAL DE LOS CAPÍTULOS: • SEGURIDAD VIAL • GESTIÓN DE LA VELOCIDAD • HABITABILIDAD DE LA CALLE • PERSPECTIVA DE GÉNERO E INFANCIA Y ACCESO UNIVERSAL • PROCESO DE DISEÑO • PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL PROCESO DE DISEÑO ENTREGABLE: TEXTOS LISTOS PARA DISEÑO EDITORIAL DE LOS CAPÍTULOS QUE FORMAN PARTE DE ESTA ACTIVIDAD LO CUAL SERA LA PRIMERA PARTE DEL CONTENIDO DEL MANUAL DE DISEÑO DE LA VÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. SE ENTREGARÁN EN TRES TANTOS EN FORMA IMPRESA FIRMADOS AUTÓGRAFAMENTE POR EL PROVEEDOR, ASÍ COMO EN FORMATO DIGITAL EN UNA USB. ACTIVIDAD 3. ELABORACIÓN DE LA SEGUNDA PARTE DEL MANUAL DE DISEÑO DE LA VÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES LISTO PARA DISEÑO EDITORIAL DE LOS CAPÍTULOS: • FORMALIZACIÓN • FINANCIAMIENTO DE LOS PROYECTOS VIALES • ARMONIZACIÓN DEL MARCO NORMATIVO • ANEXOS • GLOSARIO • REFERENCIAS • CÓMO USAR EL MANUAL ENTREGABLE: TEXTOS LISTOS PARA DISEÑO EDITORIAL DE LOS CAPÍTULOS QUE FORMAN PARTE DE ESTA ACTIVIDAD LO CUAL SERA LA SEGUNDA PARTE DEL CONTENIDO DEL MANUAL DE DISEÑO DE LA VÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. SE ENTREGARÁN EN TRES TANTOS EN FORMA IMPRESA FIRMADOS AUTÓGRAFAMENTE POR EL PROVEEDOR, ASÍ COMO EN FORMATO DIGITAL EN UNA USB. ACTIVIDAD 4. IMPLEMENTAR ESTRATEGIA DE SOCIALIZACIÓN CON ACTORES CLAVE Y PERSONAS EXPERTAS EN LA MATERIA, CON AL MENOS UNA SESIÓN PRESENCIAL O VIRTUAL SEGÚN SE REQUIERA, LA ESTRATEGIA DE SOCIALIZACIÓN DEBE INCLUIR ALGUNOS REPRESENTANTES DE LAS SIGUIENTES INSTITUCIONES U ORGANISMOS CMOV, SSP, ISSEA, OBSERVATORIO DE LESIONES, OPERATIVO ALCOHOLÍMETRO, SCT, SOP, UAA, BICI ESCUELA, AGUAS CON LA BICI, AGUAS CON LAS CHICAS, URBANISMO POSITIVO, TRANSITO MUNICIPAL, UAA, SEGUOT, OBSERVATORIO CIUDADANO MOVILIDAD, IMPLAN – AGS, SEDATUM, JM, DESARROLLO URBANO, CON LA POSIBILIDAD DE QUE SE PUEDAN AGREGAR MÁS AL PANEL DE ANÁLISIS. ENTREGABLE: A. INFORME DE RESULTADOS DE LOS TALLERES DE RETROALIMENTACIÓN CON ACTORES CLAVE QUE INCLUYA LA MINUTA, LISTA DE ASISTENCIA Y EVIDENCIA DE LA REALIZACIÓN DE CADA SESIÓN DE	
			EDITORIAL DE LOS CAPÍTULOS: • SEGURIDAD VIAL • GESTIÓN DE LA VELOCIDAD • HABITABILIDAD DE LA CALLE • PERSPECTIVA DE GÉNERO E INFANCIA Y ACCESO UNIVERSAL • PROCESO DE DISEÑO • PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL PROCESO DE DISEÑO ENTREGABLE: TEXTOS LISTOS PARA DISEÑO EDITORIAL DE LOS CAPÍTULOS QUE FORMAN PARTE DE ESTA ACTIVIDAD LO CUAL SERA LA PRIMERA PARTE DEL CONTENIDO DEL MANUAL DE DISEÑO DE LA VÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. SE ENTREGARÁN EN TRES TANTOS EN FORMA IMPRESA FIRMADOS AUTÓGRAFAMENTE POR EL PROVEEDOR, ASÍ COMO EN FORMATO DIGITAL EN UNA USB. ACTIVIDAD 3. ELABORACIÓN DE LA SEGUNDA PARTE DEL MANUAL DE DISEÑO DE LA VÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES LISTO PARA DISEÑO EDITORIAL DE LOS CAPÍTULOS: • FORMALIZACIÓN • FINANCIAMIENTO DE LOS PROYECTOS VIALES • ARMONIZACIÓN DEL MARCO NORMATIVO • ANEXOS • GLOSARIO • REFERENCIAS • CÓMO USAR EL MANUAL ENTREGABLE: TEXTOS LISTOS PARA DISEÑO EDITORIAL DE LOS CAPÍTULOS QUE FORMAN PARTE DE ESTA ACTIVIDAD LO CUAL SERA LA SEGUNDA PARTE DEL CONTENIDO DEL MANUAL DE DISEÑO DE LA VÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. SE ENTREGARÁN EN TRES TANTOS EN FORMA IMPRESA FIRMADOS AUTÓGRAFAMENTE POR EL PROVEEDOR, ASÍ COMO EN FORMATO DIGITAL EN UNA USB. ACTIVIDAD 4. IMPLEMENTAR ESTRATEGIA DE SOCIALIZACIÓN CON ACTORES CLAVE Y PERSONAS EXPERTAS EN LA MATERIA, CON AL MENOS UNA SESIÓN PRESENCIAL O VIRTUAL SEGÚN SE REQUIERA, LA ESTRATEGIA DE SOCIALIZACIÓN DEBE INCLUIR ALGUNOS REPRESENTANTES DE LAS SIGUIENTES INSTITUCIONES U ORGANISMOS CMOV, SSP, ISSEA, OBSERVATORIO DE LESIONES, OPERATIVO ALCOHOLÍMETRO, SCT, SOP, UAA, BICI ESCUELA, AGUAS CON LA BICI, AGUAS CON LAS CHICAS, URBANISMO POSITIVO, TRANSITO MUNICIPAL, UAA, SEGUOT, OBSERVATORIO CIUDADANO MOVILIDAD, IMPLAN – AGS, SEDATUM, JM, DESARROLLO URBANO, CON LA POSIBILIDAD DE QUE SE PUEDAN AGREGAR MÁS AL PANEL DE ANÁLISIS. ENTREGABLE: A. INFORME DE RESULTADOS DE LOS TALLERES DE RETROALIMENTACIÓN CON ACTORES CLAVE QUE INCLUYA LA MINUTA, LISTA DE ASISTENCIA Y EVIDENCIA DE LA REALIZACIÓN DE CADA SESIÓN DE SOCIALIZACIÓN.	

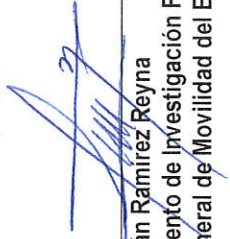
			B. SOCIALIZACIÓN. INFORME DEL CIERRE DE ACTIVIDADES EN TRES TANTOS EN FORMA IMPRESA FIRMADOS AUTOGRAFAMENTE POR EL PROVEEDOR, ASI COMO EN FORMATO DIGITAL EN UNA USB FECHA DE INICIO: EL DIA SIGUIENTE DEL FALLO DE LA ADJUDICACIÓN. FECHA DE TÉRMINO: 35 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE INICIO. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Y CALIDAD: DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO. TIEMPO DE REPOSICIÓN/REPARACIÓN DEL BIEN: 1 DÍA NATURAL A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VIA TELEFÓNICA Y/O REMOTA. FECHA DE ENTREGA: LA FECHA MÁXIMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ES 35 DÍAS NATURALES POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN, DE CONFORMIDAD CON EL CALENDARIO DEL ANEXO B2 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA. EN UN HORARIO DE 08:00 A 15:30 HORAS. SI EL ÚLTIMO DÍA PARA LA ENTREGA ES INHÁBIL (SABADO, DOMINGO O DÍA FESTIVO). LA FECHA LÍMITE PARA PRESTAR EL SERVICIO SERÁ EL SIGUIENTE DÍA HÁBIL. LUGAR DE ENTREGA: LOS ENTREGABLES DEBERÁN PROPORCIONARSE EN LAS INSTALACIONES DE LA CMOV, UBICADOS EN LA AV. MANUEL GÓMEZ MORIN, SIN. BARRIO DE LA ESTACIÓN, EDIFICIO "BAÑOS Y VESTIDORES" DEL COMPLEJO TRES CENTURIAS, C.P. 20270, AGUASCALIENTES, AGS. CONDICIONES DE ENTREGA: PARA TODAS LAS ACTIVIDADES SE DEBERÁN DE PRESENTAR LOS ENTREGABLES DE FORMA IMPRESA EN 3 TANTOS FIRMADOS AUTOGRAFAMENTE POR EL PROVEEDOR, ASI COMO EN FORMATO DIGITAL EN UNA USB, DE CONFORMIDAD CON EL INCISO A) DEL APARTADO IX Y CON LOS ANEXOS B1 Y B2 DE LA PRESENTE INVITACIÓN. INCLUYE ANEXOS: ANEXO B1 DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DEL SERVICIO Y ENTREGABLES ANEXO B2 CALENDARIO DE ACTIVIDADES	B. INFORME DEL CIERRE DE ACTIVIDADES EN TRES TANTOS EN FORMA IMPRESA FIRMADOS AUTOGRAFAMENTE POR EL PROVEEDOR, ASI COMO EN FORMATO DIGITAL EN UNA USB FECHA DE INICIO: EL DIA SIGUIENTE DEL FALLO DE LA ADJUDICACIÓN. FECHA DE TÉRMINO: 35 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE INICIO. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Y CALIDAD: DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO. TIEMPO DE REPOSICIÓN/REPARACIÓN DEL BIEN: 1 DÍA NATURAL A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VIA TELEFÓNICA Y/O REMOTA. FECHA DE ENTREGA: LA FECHA MÁXIMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ES 35 DÍAS NATURALES POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN, DE CONFORMIDAD CON EL CALENDARIO DEL ANEXO B2 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA. EN UN HORARIO DE 08:00 A 15:30 HORAS. SI EL ÚLTIMO DÍA PARA LA ENTREGA ES INHÁBIL (SABADO, DOMINGO O DÍA FESTIVO). LA FECHA LÍMITE PARA PRESTAR EL SERVICIO SERÁ EL SIGUIENTE DÍA HÁBIL. LUGAR DE ENTREGA: LOS ENTREGABLES DEBERÁN PROPORCIONARSE EN LAS INSTALACIONES DE LA CMOV, UBICADOS EN LA AV. MANUEL GÓMEZ MORIN, SIN. BARRIO DE LA ESTACIÓN, EDIFICIO "BAÑOS Y VESTIDORES" DEL COMPLEJO TRES CENTURIAS, C.P. 20270, AGUASCALIENTES, AGS. CONDICIONES DE ENTREGA: PARA TODAS LAS ACTIVIDADES SE DEBERÁN DE PRESENTAR LOS ENTREGABLES DE FORMA IMPRESA EN 3 TANTOS FIRMADOS AUTOGRAFAMENTE POR EL PROVEEDOR, ASI COMO EN FORMATO DIGITAL EN UNA USB, DE CONFORMIDAD CON EL INCISO A) DEL APARTADO IX Y CON LOS ANEXOS B1 Y B2 DE LA PRESENTE INVITACIÓN. INCLUYE ANEXOS: ANEXO B1 DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DEL SERVICIO Y ENTREGABLES ANEXO B2 CALENDARIO DE ACTIVIDADES	
--	--	--	---	---	--

ENTE REQUIRENTE



MDDCH ISADORA SÁNCHEZ SOTO
Coordinadora Administrativa de la
Coordinación General de Movilidad del Estado de Aguascalientes.

POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA:



ARQ. Faustino Iván Ramírez Reyna
Jefe de Departamento de Investigación Fomento y Vinculación de la
Coordinación General de Movilidad del Estado de Aguascalientes.

Aguascalientes, Ags., a 08 de agosto de 2022.

FIN DEL FALLO TÉCNICO